



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

10/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados hacen declaratoria constitucional a la reforma de Fuerzas Armadas

El Pleno de la Cámara de Diputados hizo la declaratoria de reforma constitucional al artículo quinto transitorio para extender las tareas de seguridad pública de las Fuerzas Armadas hasta el 2028, en medio de acusaciones de un albazo legislativo por parte de la oposición.

La Mesa Directiva señaló que la modificación constitucional tiene ya 20 votos aprobatorios de congresos estatales, por lo que el proyecto de decreto fue turnado al Senado.

https://drive.google.com/file/d/1jM7YUJR-nkuhR7Hha_ITy4veWfgWgQGV/view